



DECLARACIÓN PÚBLICA

Este lunes 15 de noviembre el Colegio de Profesores convocó a una huelga para los colegios particulares subvencionados, declarando que luchan por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la educación.

Ante ello, y junto con informar que este llamado no tuvo repercusión alguna en nuestros establecimientos, la Coordinadora de Colegios Particulares Subvencionados (CCPS) declara lo siguiente:

La Educación es un derecho fundamental que permite el desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico de las personas en distintas etapas de la vida, a través de la transmisión de valores y conocimientos, otorgando beneficios como la superación de la pobreza y el progreso de toda la sociedad. Por tanto, el legítimo ejercicio de la libertad, no puede limitarse, por conceptos basados en ideologías que se disfrazan por medio de eufemismos, autoritarismos añejos y fracasados en todo tiempo y lugar.

Esta tarea, en la que el Colegio de Profesores ha estado muy activo, organizando paros prolongados y resistiéndose a la vuelta a clases presenciales en momentos de atenuación de la pandemia, no se condice con las legítimas aspiraciones de las familias, a las que pretenden dejarlas cautivas de un sistema que no ha estado a la altura de los nuevos desafíos y que, como se siente incapaz de salir de su estancamiento, pretende destruir todo aquello que deja de manifiesto la clara decadencia en la que se encuentra.

Además, la “proposición” del colegio de profesores de terminar con los colegios subvencionados pone en serio riesgo la estabilidad laboral de los más de 110 mil docentes y más de 81 mil asistentes de educación que conforman nuestras aulas y dan vida y sentido a nuestros proyectos educativos. Ellos pretenden traspasarlos a un empleador que mantiene una deuda histórica con el magisterio, incumple permanentemente el pago de bonos (SAE) y leyes previsionales, desvía fondos a campañas políticas y otras acciones ajenas a la educación, realidades que han impedido a un gran número de docentes poder jubilarse y que, además, perjudica a los alumnos más vulnerables (SEP).

Cuando se amenaza con eliminar los Colegios Particulares Subvencionados, se abre la puerta para aumentar la brecha social, dando pie a que únicamente existan colegios privados para la elite de siempre y colegios estatales con un solo proyecto educativo, lo que claramente limitará la movilidad social y por ende el desarrollo de un Chile diverso, inclusivo y justo.

Coordinadora de Colegios Particulares Subvencionados A. G.